



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

**( 11 de Abril de 2025 )**

"Por la cual se otorga la Matrícula Profesional y se expide la Tarjeta Profesional correspondiente"

**EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS,**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por la Ley 60 de 1981, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y la Resolución No 0952 del 06 de julio de 2022 "Por medio de la cual se aprueba el Acuerdo 001 de 2022 del Consejo Profesional de Administración de Empresas"

**CONSIDERANDO**

Que el Consejo Profesional de Administración de Empresas fue creado por la Ley 60 de 1981 y reglamentado a través del Decreto 2718 de 1984, donde su artículo 11 establece que funcionará como un organismo adscrito al despacho del Ministro de Desarrollo Económico, en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Que el referido Decreto Reglamentario establece que el Consejo Profesional de Administración de Empresas será presidido por el Ministro de Desarrollo Económico en la actualidad Ministro de Comercio, Industria y Turismo o, en su defecto, por su delegado personal.

Que mediante la Resolución No. 99 del 23 de enero de 2023, se nombró a HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL como Director Técnico de la Dirección de Regulación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quien tomó posesión de su cargo según el acta No. 40 del 23 de enero de 2023. En virtud de su cargo, le fue delegada la representación del Ministro de Comercio, Industria y Turismo ante el Consejo Profesional de Administración de Empresas, según la resolución 1003 del 29 de septiembre de 2020.

Que el artículo cuarto de la Ley 60 de 1981 establece "Para ejercer la Profesión de Administrador de Empresas en el territorio de la República, se deberán llenar los siguientes requisitos: a) Título Profesional, expedido por Institución de Educación Superior aprobada por el Gobierno Nacional; b) Matrícula Profesional, expedida por el Consejo Profesional de Administración de Empresas."

Que el literal c) del artículo 9 de la ley 60 de 1981 faculta al Consejo Profesional de Administración de Empresas para expedir la matrícula a los profesionales que llenen los



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

requisitos y fijar los derechos correspondientes.

Que la Ley 20 de 1988 estableció la equivalencia entre las profesiones de Administración de Empresas y Administración de Negocios, extendiendo a esta última la definición, actividades, requisitos, sanciones, matrícula, título, que por la Ley 60 de 1981 se establecen para los profesionales de la Administración de Empresas.

Que el Decreto reglamentario en su artículo 21 consagra: "El certificado y la tarjeta son los documentos que habilitan y acreditan al Administrador de Empresas para el ejercicio legal de la profesión, al tenor de lo dispuesto por la Ley 60 de 1981 y del presente decreto..."

Que el artículo 19 párrafo 1 y 2 del Decreto 2718 de 1984 reglamenta: "Si la documentación presentada cumple los requisitos de que trata el artículo 17 del presente Decreto, el Consejo deberá expedir en el término de veinte (20) días hábiles, resolución motivada otorgando al interesado su matrícula profesional, con derecho a ejercer en todo el territorio nacional la profesión de Administrador de Empresas.

Si la documentación presentada no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 17 de este decreto, se requerirá al interesado para que aporte los que hagan falta; este requerimiento interrumpe el término que tiene el Consejo Profesional para decidir, el cual comenzará a correr una vez se hayan cumplido los requisitos en debida forma".

Que la Corte Constitucional mediante fallo de tutela proferido el 23 de marzo de 2010, previno al Consejo Profesional de Administración de Empresas para que tome las medidas que permitan la homologación del título de Administrador de Empresas con otros debidamente autorizados, del mismo objetivo, similar denominación y equiparables contenidos académicos.

Que corresponde al Consejo Profesional de Administración de Empresas verificar que los documentos presentados por los solicitantes fueron expedidos por quienes lo certifican y que los hechos que constan en ellos son fidedignos.

Que las personas que a continuación se relacionan, presentaron su solicitud de expedición de la matrícula profesional. Una vez revisada la totalidad de las solicitudes, se observó que las mismas reúnen el lleno de los requisitos legales establecidos para el otorgamiento de la matrícula profesional.

1. ANDRES GUILLERMO ACEVEDO AVILA
2. EDINSON FABIAN ACEVEDO BUSTOS
3. MANUEL ALEJANDRO ACOSTA GAONA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025

4. JUAN CARLOS ACOSTA MONTIEL
5. INGRID DAYANNA AGREDO ERAZO
6. WILMER AGUDELO FLOREZ
7. MANUELA AGUDELO SOTO
8. MARIA BEATRIZ ALVARADO VELEZ
9. KAROL NATALIA ALVAREZ LOPEZ
10. ANDERSON ALFREDO ALVAREZ TARAZONA
11. DARIMEL AMAYA PEREZ
12. JUAN PABLO ANGEL QUINTERO
13. JULIAN FERNANDO ANGEL RUIZ
14. MONICA VIVIANA ARANGO OROZCO
15. ESTEFANIA ARANGO VALENCIA
16. WALTER HUGO ARBOLEDA MAZO
17. JONATHAN STEVEN ARIAS BELTRAN
18. DANIELA ARISTIZABAL RAMIREZ
19. AURA VICTORIA ARZUSA PERIÑAN
20. CATHERINE ATEHORTUA HERNANDEZ
21. CRISTIAN DAVID ATENCIO ZAPATA
22. VALENTINA AVILA BONILLA
23. ELKIN AUGUSTO AYALA BEDOYA
24. MARIA ALEJANDRA BALLESTAS JIMENEZ
25. NATALY ANDREA BARON RODRIGUEZ
26. KAREN DAYANA BARRERA NARANJO
27. LOOWELL HARVEY BARRERA PUENTES
28. ANGIE PAOLA BAUTISTA AYA
29. SORAYA ESTHER BAUTISTA SANCHEZ
30. DANNA MARCELLA BAUTISTA SIERRA
31. YISSELL DANIELA BAYONA APARICIO
32. EDY YOJANA BECERRA PAEZ
33. JAIME EMIR BEDOYA GONZALEZ
34. EDUARDO BEJARANO
35. CAMILA ANDREA BELTRAN AREVALO
36. KELLY JOHANNA BETANCOURT FERNANDEZ
37. ROBERTO JOSE BETTER BUELVAS
38. JUAN FERNANDO BOLIVAR GARCIA
39. MOISES EDUARDO BRIÑEZ RINCON
40. YOJAILIS BRITO CUELLO
41. JUANA ISABEL BUITRAGO ECHEVERRI
42. JENNY BUITRAGO KLINGER



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025

43. DANIEL CACERES MERCHAN
44. DIEGO ALEJANDRO CADAVID AGUDELO
45. MILAINYS DANID CAMACHO DIAZ
46. JONATAN AMADO CAMPO CASTILLO
47. LUIS FRANCISCO CARDENAS GONZALEZ
48. JOSE IGNACIO CARDENAS ROJAS
49. YURLEDY CARDONA TIRADO
50. YISSETH PAOLA CARREÑO VILLA
51. LEIDI JOHANA CARVAJAL TORRES
52. ALVARO ANDRES CASTAÑO LOPEZ
53. GINA PAOLA CASTILLO GARCIA
54. KAROL MARSELLA CASTRO BOLAÑOS
55. LINA MARIA CENDALES CASTAÑO
56. ASTRID FERNANDA CERON LUNA
57. RUBER ANGEL CHIA PALLARES
58. BRAY CONTRERAS MEJIA
59. YENSY PAOLA CONTRERAS SAMACA
60. ANGIE KATHERINE CORDOBA ANTOLINEZ
61. ANDREA DE FATIMA CORDOBA ARMERO
62. AYDELA YULIETH CORDOBA GUIZA
63. YINA PAOLA CORREA RAMOS
64. ANGIE NATALY CRUZ ALFONSO
65. PAULA VIVIANA CRUZ TOVAR
66. LINA YIZETH CUELLAR MENDEZ
67. ERIKA MARCELA CUERO MANYOMA
68. LUIS JAVIER CURIEL ORDONEZ
69. NELCY SOCORRO DIAZ GARCIA
70. FRANK SEBASTIAN DIAZ HERNANDEZ
71. ADANIES DEJESUS DIAZ ORTIZ
72. YADI DURLEY DIAZ RODRIGUEZ
73. DIANA MARCELA DIAZ SABOGAL
74. LEYDI TATIANA DOMINGUEZ GARRIDO
75. ROSALBA DOMINGUEZ HERNANDEZ
76. MARCELA DUQUE RAMIREZ
77. LETTY GUISELLA ECHAVARRIA NEIRA
78. EDILBERTO ECHEVERRIA SILVA
79. NATALIA ECHEVERRY ARROYAVE
80. INGRID VANESSA ENRIQUEZ GARCIA
81. PAOLA MILENA ESCUDERO DURAN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

82. SANDRA LILIANA ESPINEL BERNAL
83. JEISON DANIEL ESPINEL CRUZ
84. DIEGO ARMANDO FERNANDEZ BRAVO
85. HAROLD DAVID FERNANDEZ MARIN
86. JOSE ARMANDO FONTALVO SUAREZ
87. JOHN JAIRO FORERO GONZALEZ
88. YURY KATERINE FRANCO HENAO
89. LUIS CARLOS FRANCO MORA
90. LEANDRA JUDITH GALVIS CARRILLO
91. JESSICA YULIETH GAMBOA ARIAS
92. DIANA GISELA GARCES HERNANDEZ
93. LAURA VANESSA GARCIA DE LA ROSA
94. CLEIBER RODRIGO GARCIA ORTIZ
95. RICKELINE DANIELA GELVEZ VILLAMIZAR
96. NATALIA ANDREA GIRALDO ARIAS
97. NIDIA JOHANNA GOMEZ
98. KAREN JUIETH GOMEZ CORTES
99. ALFONSO DE JESUS GOMEZ LORDUY
100. ANA JULIETH GOMEZ PANIAGUA
101. ADRIANA LUCIA GONZALEZ GONZALEZ
102. JAIR GONZALEZ LARGACHA
103. YEFERSON ALBERTO GONZALEZ ORTIZ
104. IGNACIO ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ
105. SARA LUCIA GONZALEZ TORRES
106. SEBASTIAN GRANDA BARBARAN
107. ANGIE TATIANA GUINGUER GAVIRIA
108. MARIBEL GUTIERREZ LEGUIZAMON
109. MARYAN TAMARA GUZMAN MENA
110. ELIEL DARIO HERNANDEZ DIAZ
111. JOSE RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ
112. SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ MONTAÑEZ
113. YURAINIS HINOJOSA CESPEDES
114. ANYELA MARITZA HOYOS RESTREPO
115. ASTRID LORENA HURTADO CORDOBA
116. DAIRON ALEX HURTADO RUIZ
117. MICHELLE JATTIN RONDON
118. ANA MILENA JIMENEZ ACEVEDO
119. PAULA JIMENA JIMENEZ BAQUERO
120. JAIRETH DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025

121. LEADY TATIANA JOYA RODRIGUEZ
122. DIANA CAROLINA LARA RODRIGUEZ
123. JESSICA PAOLA LEON RAMIREZ
124. ARIEL STEVEN LOAIZA TRIANA
125. DANIELA MARIA LOPEZ ANGULO
126. RUBEN DARIO LOPEZ JIMENEZ
127. JEIMY SULDERY LOPEZ LOZANO
128. RICARDO ANDRES LUNA FERNANDEZ
129. JANNER DAVID MARIN FONTALVO
130. MARIA ALEJANDRA MARIÑO MEDINA
131. ANDREA MARTINEZ MESA
132. JULIAN DAVID MARTINEZ SANCHEZ
133. JAIRO DAVID MEDINA GUERRERO
134. JORGE ARMANDO MEDINA PARDO
135. RICHARD STEVE MEDINA TELLEZ
136. JESSICA PAOLA MEJIA MENA
137. MELISSA MENDEZ RAMOS
138. JOSE DANIEL MENDOZA CARRISALES
139. LAURA VANESSA MENDOZA CENTENO
140. NATALIA ANDREA MOLINA ROJAS
141. JONNER FABIAN MONTAÑEZ RODRIGUEZ
142. ANA MILENA MORA SARMIENTO
143. MONICA ANDREA MORALES ANDICA
144. MATEO MORALES GOMEZ
145. MARIA ISABEL MORANTE RENGIFO
146. VICTOR DANIEL MORE ZAMUDIO
147. RUBEN DARIO MORENO NUÑEZ
148. INGRID JOHANA MORENO PIMENTA
149. BLEIDY ASLHEY MORENO RAMIREZ
150. MICHAEL DANIEL MORENO RIVEROS
151. GEORGE STIVEL MOROS OCAMPO
152. LADY JOHANNA MURCIA BUITRAGO
153. VALENTINA NARANJO RESTREPO
154. VALERIA NARANJO RESTREPO
155. SHEILA MARIA NAVARRO CANTILLO
156. SEBASTIAN NAJEL NAVAS BASANTA
157. JENNIFER ANDREA NIÑO MORALES
158. YINA MARCELA OLIMOS PAYARES
159. DANIEL FELIPE ORJUELA ROMERO



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025

160. NICOLAS ORTEGA OVIEDO
161. LISSETH VALERIA ORTIZ LOZANO
162. MARIA CAMILA OSORIO MORALES
163. FABER ALEJANDRO OSPINA MUNERA
164. LUZ NIDIA OSPINA OSORIO
165. YIBER OSWALDO PAEZ ESPINOSA
166. MARIA MARGARITA DEL CARMEN PALACIOS GOMEZ
167. GUSTAVO PALMIERI LUNA
168. CARLOS ARTURO PARDO GARNICA
169. GABRIEL ANTONIO PASTRANA HERRERA
170. MAGDA LIZETH PEÑA PINEDA
171. JUAN JOSE PEREZ CACERES
172. SANDRA MILENA PEREZ SUAZA
173. LUZ ESTHER PINEDA OVALLE
174. DANIEL EDUARDO PINTOS VANEGAS
175. GABRIELA LIZEETH PINZON MOYANO
176. CARLOS GABINO PLATA CALDERON
177. MELISSA POLO ACOSTA
178. ANGELICA PORTILLO DORIA
179. JAIRZINHO POSADA ROMERO
180. GENNY ALFONSINA PUENTE MAUSSA
181. ANDRES CAMILO PULIDO PERALTA
182. SOFIA ALEJANDRA PULIDO TRUJILLO
183. ANA YULEY QUIÑONES ANGULO
184. GLORIA PATRICIA QUIROZ
185. YERLY RAMIREZ AGUDELO
186. ANGIE STEFANNY RAMIREZ CAMELO
187. ARLIN RAMIREZ RAMIREZ
188. RONALD ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ
189. ANSELMO ANTONIO RAMOS FLOREZ
190. BREGNAN SAMIR REDONDO BARROS
191. LUIS GABRIEL RESTREPO MARTINEZ
192. ANGELY MICHELLE RICO CORTES
193. DERLY BRIGITTE RICO ROJAS
194. MIGUEL ANGEL RINCON MARTINEZ
195. ADRIANA YAMILE RIOS DOMINGUEZ
196. VALENTINA RIVERA ALVAREZ
197. JULY PAOLA ROA CELIS
198. LUZ ANGELA ROCHA GOMEZ



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025

199. JOHANA PATRICIA RODAS OSORIO
200. LUISA FERNANDA RODRIGUEZ AGUIRRE
201. NATALIA RODRIGUEZ ARTEAGA
202. CARLOS MANUEL RODRIGUEZ BUITRAGO
203. ANGELY TATIANA RODRIGUEZ CARDENAS
204. JUAN DAVID RODRIGUEZ GOMEZ
205. LILIANA PAOLA RODRIGUEZ HERNANDEZ
206. MIRYAN VIVIANA RODRIGUEZ IRIARTE
207. LEYDI SORELLY RODRIGUEZ PEÑA
208. MARIA CAMILA RODRIGUEZ RINCON
209. ANGIE TATIANA ROJAS CUBIDES
210. DIQUEL STEVEN ROJAS JIMENEZ
211. ALEXANDRA ROJAS VERGARA
212. ANDRES FELIPE ROSAS RODRIGUEZ
213. JAVIER EDUARDO ROZO MUÑOZ
214. GERMAN DARIO ROZO NUÑEZ
215. LAURA CAMILA RUIZ ORTIZ
216. JHON ALEXANDER SAAVEDRA RIVERA
217. JULIANA VALENTINA SAAVEDRA VARGAS
218. JULIAN SANCHEZ CARVAJAL
219. LIZETH TATIANA SANCHEZ NIÑO
220. MAYERLY ZULEIMA SANCHEZ SARRIA
221. DANIEL SANCHEZ URIBE
222. LEZITH JOHANA SANTIAGO ESPITIA
223. EDUARDO SANTOS QUINTERO
224. JUAN MANUEL SEGURA BENITEZ
225. MILDRE ZOLIMA SINISTERRA MINA
226. DANNILYS MILAGROS SOLANO BARROS
227. JULIANA SOTO CASTAÑO
228. HECTOR HELY TOBASURA ROJAS
229. ESTEFANIA TOBON SANCHEZ
230. LINA MARCELA TORDECILLA LOPEZ
231. MARIA LUCERO TORO MENDEZ
232. CAROLINA TORRES FORERO
233. JHENNIFER PAOLA TORRES MANTILLA
234. KATERINE PAOLA TORRES TORRES
235. ANGIE CAROLINA TOVAR GUTIERREZ
236. SANDRA PATRICIA TRUJILLO ALVIRA
237. YENNI CAROLINA URREA RODRIGUEZ



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

- 238. MARIA GISELA USECHE VEGA
- 239. LAURA MILENA VALERO ORTIZ
- 240. SHAYLA MICHELL VASQUEZ ARIZA
- 241. MARIA ALEJANDRA VASQUEZ CUZA
- 242. MIGUEL ANTONIO VELASQUEZ MARTINEZ
- 243. JORGE IVAN VELEZ
- 244. JOHAN DANIEL VENEGAS CASALLAS
- 245. KATERINE VERA CARDENAS
- 246. LUIS FELIX VERDECIA SEPULVEDA
- 247. ALEJANDRO VILLA CALLE
- 248. CARLOS AUGUSTO VILLAMIL ESPITIA
- 249. VERONICA PATRICIA YEPES JARUFFE
- 250. JAIME RICARDO ZABALA MUÑOZ
- 251. YOHAN STIVEN ZAPATA MURIEL
- 252. SEBASTIAN ANDRES ZARATE RAMOS

Que, en virtud de lo anterior, el Consejo Profesional de Administración de Empresas,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Otorgar la Matrícula Profesional y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional a los siguientes profesionales:

1. ANDRES GUILLERMO ACEVEDO AVILA, con cédula de ciudadanía No. 80052963 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205881.
2. EDINSON FABIAN ACEVEDO BUSTOS, con cédula de ciudadanía No. 1095922023 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205882.
3. MANUEL ALEJANDRO ACOSTA GAONA, con cédula de ciudadanía No. 1032470209 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS Y HOTELERAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205883.
4. JUAN CARLOS ACOSTA MONTIEL, con cédula de ciudadanía No. 78741015 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

205884.

5. INGRID DAYANNA AGREDO ERAZO, con cédula de ciudadanía No. 1002956949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. Matrícula profesional No. 205885.
6. WILMER AGUDELO FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 1088242304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 205886.
7. MANUELA AGUDELO SOTO, con cédula de ciudadanía No. 1007681173 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 205887.
8. MARIA BEATRIZ ALVARADO VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 63525469 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DE LA RIOJA - UNIR. Matrícula profesional No. 205888.
9. KAROL NATALIA ALVAREZ LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000491748 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205889.
10. ANDERSON ALFREDO ALVAREZ TARAZONA, con cédula de ciudadanía No. 1098745477 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 205890.
11. DARIMEL AMAYA PEREZ, con cédula de ciudadanía No. 56091451 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 205891.
12. JUAN PABLO ANGEL QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 1015395276 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA. Matrícula profesional No. 205892.
13. JULIAN FERNANDO ANGEL RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1007552058 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 205893.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

14. MONICA VIVIANA ARANGO OROZCO, con cédula de ciudadanía No. 1053796062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205894.
15. ESTEFANIA ARANGO VALENCIA, con cédula de ciudadanía No. 1000306994 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205895.
16. WALTER HUGO ARBOLEDA MAZO, con cédula de ciudadanía No. 98532300 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205896.
17. JONATHAN STEVEN ARIAS BELTRAN, con cédula de ciudadanía No. 1019086621 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205897.
18. DANIELA ARISTIZABAL RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1120361744 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205898.
19. AURA VICTORIA ARZUSA PERIÑAN, con cédula de ciudadanía No. 1007855284 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA MAYOR DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205899.
20. CATHERINE ATEHORTUA HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1020393508 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCOLME. Matrícula profesional No. 205900.
21. CRISTIAN DAVID ATENCIO ZAPATA, con cédula de ciudadanía No. 1143361275 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205901.
22. VALENTINA AVILA BONILLA, con cédula de ciudadanía No. 1001083832 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205902.
23. ELKIN AUGUSTO AYALA BEDOYA, con cédula de ciudadanía No. 98607077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205903.

24. MARIA ALEJANDRA BALLESTAS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1129492689 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205904.

25. NATALY ANDREA BARON RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1010114629 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205905.

26. KAREN DAYANA BARRERA NARANJO, con cédula de ciudadanía No. 1118573291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205906.

27. LOOWELL HARVEY BARRERA PUENTES, con cédula de ciudadanía No. 1010138814 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205907.

28. ANGIE PAOLA BAUTISTA AYA, con cédula de ciudadanía No. 1006796928 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205908.

29. SORAYA ESTHER BAUTISTA SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 27897992 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205909.

30. DANNA MARCELLA BAUTISTA SIERRA, con cédula de ciudadanía No. 1143405235 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA TECNOLÓGICO COMFENALCO - CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205910.

31. YISSELL DANIELA BAYONA APARICIO, con cédula de ciudadanía No. 1005479849 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL . Matrícula profesional No. 205911.

32. EDY YOJANA BECERRA PAEZ, con cédula de ciudadanía No. 37336903 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205912.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

33. JAIME EMIR BEDOYA GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1047368943 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL VALLE. Matrícula profesional No. 205913.
34. EDUARDO BEJARANO, con cédula de ciudadanía No. 80384097 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205914.
35. CAMILA ANDREA BELTRAN AREVALO, con cédula de ciudadanía No. 1000463111 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205915.
36. KELLY JOHANNA BETANCOURT FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 45548475 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205916.
37. ROBERTO JOSE BETTER BUELVAS, con cédula de ciudadanía No. 1067957344 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205917.
38. JUAN FERNANDO BOLIVAR GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1031131188 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205918.
39. MOISES EDUARDO BRIÑEZ RINCON, con cédula de extranjería No. E-911840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la LA UNIVERSIDAD DEL ZULIA, VENEZUELA. Matrícula profesional No. 205919.
40. YOJAILIS BRITO CUELLO, con cédula de ciudadanía No. 1120751827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 205920.
41. JUANA ISABEL BUITRAGO ECHEVERRI, con cédula de ciudadanía No. 1001660161 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205921.
42. JENNY BUITRAGO KLINGER, con cédula de ciudadanía No. 59677889 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205922.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

43. DANIEL CACERES MERCHAN, con cédula de ciudadanía No. 1096949576 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 205923.
44. DIEGO ALEJANDRO CADAVID AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 1053870611 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205924.
45. MILAINYS DANID CAMACHO DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1002431106 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 205925.
46. JONATAN AMADO CAMPO CASTILLO, con cédula de ciudadanía No. 73190671 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205926.
47. LUIS FRANCISCO CARDENAS GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1107038254 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 205927.
48. JOSE IGNACIO CARDENAS ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 80282952 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 205928.
49. YURLEDY CARDONA TIRADO, con cédula de ciudadanía No. 1026154002 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205929.
50. YISSETH PAOLA CARREÑO VILLA, con cédula de ciudadanía No. 1002001063 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205930.
51. LEIDI JOHANA CARVAJAL TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1000223516 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205931.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

52. ALVARO ANDRES CASTAÑO LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1117524273 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 205932.
53. GINA PAOLA CASTILLO GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1015392666 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 205933.
54. KAROL MARSELLA CASTRO BOLAÑOS, con cédula de ciudadanía No. 25284730 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 205934.
55. LINA MARIA CENALES CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1098811132 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 205935.
56. ASTRID FERNANDA CERON LUNA, con cédula de ciudadanía No. 1061088790 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Matrícula profesional No. 205936.
57. RUBER ANGEL CHIA PALLARES, con cédula de ciudadanía No. 1092351607 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205937.
58. BRAY CONTRERAS MEJIA, con cédula de ciudadanía No. 1003175192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205938.
59. YENSY PAOLA CONTRERAS SAMACA, con cédula de ciudadanía No. 1014197350 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205939.
60. ANGIE KATHERINE CORDOBA ANTOLINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1005136900 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 205940.
61. ANDREA DE FATIMA CORDOBA ARMERO, con cédula de ciudadanía No. 27115818 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205941.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

62. AYDELA YULIETH CORDOBA GUIZA, con cédula de ciudadanía No. 1030551311 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205942.

63. YINA PAOLA CORREA RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 52663472 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205943.

64. ANGIE NATALY CRUZ ALFONSO, con cédula de ciudadanía No. 1096619251 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAN. Matrícula profesional No. 205944.

65. PAULA VIVIANA CRUZ TOVAR, con cédula de ciudadanía No. 1030602687 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205945.

66. LINA YIZETH CUELLAR MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1075654840 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN MARTÍN. Matrícula profesional No. 205946.

67. ERIKA MARCELA CUERO MANYOMA, con cédula de ciudadanía No. 1111813401 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205947.

68. LUIS JAVIER CURIEL ORDONEZ, con cédula de ciudadanía No. 1045690170 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 205948.

69. NELCY SOCORRO DIAZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 60337716 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205949.

70. FRANK SEBASTIAN DIAZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1017270468 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 205950.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

71. ADANIES DEJESUS DIAZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 84082764 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA. Matrícula profesional No. 205951.
72. YADI DURLEY DIAZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52440134 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205952.
73. DIANA MARCELA DIAZ SABOGAL, con cédula de ciudadanía No. 1018417535 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES. Matrícula profesional No. 205953.
74. LEYDI TATIANA DOMINGUEZ GARRIDO, con cédula de ciudadanía No. 1113520224 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205954.
75. ROSALBA DOMINGUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 67013304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 205955.
76. MARCELA DUQUE RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1126964333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA SABANA. Matrícula profesional No. 205956.
77. LETTY GUISELLA ECHAVARRIA NEIRA, con cédula de ciudadanía No. 1033695396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205957.
78. EDILBERTO ECHEVERRIA SILVA, con cédula de ciudadanía No. 4113108 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DEPORTIVAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN ALFONSO. Matrícula profesional No. 205958.
79. NATALIA ECHEVERRY ARROYAVE, con cédula de ciudadanía No. 1036943781 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 205959.
80. INGRID VANESSA ENRIQUEZ GARCIA, con cédula de ciudadanía No. 1124863216 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO. Matrícula profesional No. 205960.

81. PAOLA MILENA ESCUDERO DURAN, con cédula de ciudadanía No. 45531296 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205961.

82. SANDRA LILIANA ESPINEL BERNAL, con cédula de ciudadanía No. 52865562 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 205962.

83. JEISON DANIEL ESPINEL CRUZ, con cédula de ciudadanía No. 1003517655 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 205963.

84. DIEGO ARMANDO FERNANDEZ BRAVO, con cédula de ciudadanía No. 1073991368 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205964.

85. HAROLD DAVID FERNANDEZ MARIN, con cédula de ciudadanía No. 1006096768 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205965.

86. JOSE ARMANDO FONTALVO SUAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1193573069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 205966.

87. JOHN JAIRO FORERO GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1076649089 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205967.

88. YURY KATERINE FRANCO HENAO, con cédula de ciudadanía No. 1007610642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCION UNIVERSITARIA DIGITAL DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 205968.

89. LUIS CARLOS FRANCO MORA, con cédula de ciudadanía No. 79944069 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 205969.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

90. LEANDRA JUDITH GALVIS CARRILLO, con cédula de ciudadanía No. 1004373136 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 205970.

91. JESSICA YULIETH GAMBOA ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1093756750 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205971.

92. DIANA GISELA GARCES HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1036662085 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA. Matrícula profesional No. 205972.

93. LAURA VANESSA GARCIA DE LA ROSA, con cédula de ciudadanía No. 1065627014 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205973.

94. CLEIBER RODRIGO GARCIA ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 11205476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 205974.

95. RICKELINE DANIELA GELVEZ VILLAMIZAR, con cédula de ciudadanía No. 1090515916 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 205975.

96. NATALIA ANDREA GIRALDO ARIAS, con cédula de ciudadanía No. 1001370050 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 205976.

97. NIDIA JOHANNA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 52529927 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 205977.

98. KAREN JUIETH GOMEZ CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1000723316 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205978.

99. ALFONSO DE JESUS GOMEZ LORDUY, con cédula de ciudadanía No. 73167192 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

UNIVERSITARIA RAFAEL NÚÑEZ. Matrícula profesional No. 205979.

100. ANA JULIETH GOMEZ PANIAGUA, con cédula de ciudadanía No. 1036605997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 205980.

101. ADRIANA LUCIA GONZALEZ GONZALEZ, con cédula de ciudadanía No. 1192915667 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205981.

102. JAIR GONZALEZ LARGACHA, con cédula de ciudadanía No. 1077452914 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 205982.

103. YEFERSON ALBERTO GONZALEZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1049030573 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 205983.

104. IGNACIO ALEJANDRO GONZALEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022986554 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 205984.

105. SARA LUCIA GONZALEZ TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1118576418 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la ESCUELA COLOMBIANA DE INGENIERIA JULIO GARAVITO. Matrícula profesional No. 205985.

106. SEBASTIAN GRANDA BARBARAN, con cédula de ciudadanía No. 1128461078 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO. Matrícula profesional No. 205986.

107. ANGIE TATIANA GUINGUER GAVIRIA, con cédula de ciudadanía No. 1020490974 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD. Matrícula profesional No. 205987.

108. MARIBEL GUTIERREZ LEGUIZAMON, con cédula de ciudadanía No. 1023005938 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 205988.

109. MARYAN TAMARA GUZMAN MENA, con cédula de ciudadanía No. 38879618 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205989.

110. ELIEL DARIO HERNANDEZ DIAZ, con cédula de ciudadanía No. 1128058612 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 205990.

111. JOSE RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 73190769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 205991.

112. SILVIA ALEJANDRA HERNANDEZ MONTAÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 63532059 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA. Matrícula profesional No. 205992.

113. YURAINIS HINOJOSA CESPEDES, con cédula de ciudadanía No. 1003313642 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 205993.

114. ANYELA MARITZA HOYOS RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1094883827 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 205994.

115. ASTRID LORENA HURTADO CORDOBA, con cédula de ciudadanía No. 1113532160 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 205995.

116. DAIRON ALEX HURTADO RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 1133680199 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ DIEGO LUIS CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 205996.

117. MICHELLE JATTIN RONDON, con cédula de ciudadanía No. 1140833891 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 205997.

118. ANA MILENA JIMENEZ ACEVEDO, con cédula de ciudadanía No. 1015433789 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 205998.

119. PAULA JIMENA JIMENEZ BAQUERO, con cédula de ciudadanía No. 1019141150 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Matrícula profesional No. 205999.

120. JAIRETH DE JESUS JIMENEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1193325754 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 206000.

121. LEADY TATIANA JOYA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002458433 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206001.

122. DIANA CAROLINA LARA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1015392057 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206002.

123. JESSICA PAOLA LEON RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1073518304 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206003.

124. ARIEL STEVEN LOAIZA TRIANA, con cédula de ciudadanía No. 1023029434 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206004.

125. DANIELA MARIA LOPEZ ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1001503850 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN. Matrícula profesional No. 206005.

126. RUBEN DARIO LOPEZ JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 18491468 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CALDAS. Matrícula profesional No. 206006.

127. JEIMY SULDERY LOPEZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1006875534 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206007.

128. RICARDO ANDRES LUNA FERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1143382848 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206008.

129. JANNER DAVID MARIN FONTALVO, con cédula de ciudadanía No. 1002233949 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 206009.

130. MARIA ALEJANDRA MARIÑO MEDINA, con cédula de ciudadanía No. 1049647459 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 206010.

131. ANDREA MARTINEZ MESA, con cédula de ciudadanía No. 57290383 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 206011.

132. JULIAN DAVID MARTINEZ SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1073244604 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206012.

133. JAIRO DAVID MEDINA GUERRERO, con cédula de ciudadanía No. 1067955871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 206013.

134. JORGE ARMANDO MEDINA PARDO, con cédula de ciudadanía No. 86087452 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206014.

135. RICHARD STEVE MEDINA TELLEZ, con cédula de ciudadanía No. 80775681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206015.

136. JESSICA PAOLA MEJIA MENA, con cédula de ciudadanía No. 1063653318 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206016.

137. MELISSA MENDEZ RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 36295995 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206017.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

138. JOSE DANIEL MENDOZA CARRISALES, con cédula de ciudadanía No. 1007740616 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206018.

139. LAURA VANESSA MENDOZA CENTENO, con cédula de ciudadanía No. 1012446324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206019.

140. NATALIA ANDREA MOLINA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 43983620 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206020.

141. JONNER FABIAN MONTAÑEZ RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1002607842 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 206021.

142. ANA MILENA MORA SARMIENTO, con cédula de ciudadanía No. 28020616 y título profesional en PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206022.

143. MONICA ANDREA MORALES ANDICA, con cédula de ciudadanía No. 1094934287 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 206023.

144. MATEO MORALES GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1072711437 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Matrícula profesional No. 206024.

145. MARIA ISABEL MORANTE RENGIFO, con cédula de ciudadanía No. 1006289608 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD LIBRE. Matrícula profesional No. 206025.

146. VICTOR DANIEL MORE ZAMUDIO, con cédula de ciudadanía No. 86057120 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA. Matrícula profesional No. 206026.

147. RUBEN DARIO MORENO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 13475306 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS****RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

TOMÁS. Matrícula profesional No. 206027.

148. INGRID JOHANA MORENO PIMENTA, con cédula de ciudadanía No. 49608905 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206028.

149. BLEIDY ASLHEY MORENO RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1013589118 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206029.

150. MICHAEL DANIEL MORENO RIVEROS, con cédula de ciudadanía No. 1026291598 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206030.

151. GEORGE STIVEL MOROS OCAMPO, con cédula de ciudadanía No. 1096208291 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 206031.

152. LADY JOHANNA MURCIA BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1090396333 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 206032.

153. VALENTINA NARANJO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1000416844 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206033.

154. VALERIA NARANJO RESTREPO, con cédula de ciudadanía No. 1000416836 y título profesional en ADMINISTRACIÓN COMERCIAL, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206034.

155. SHEILA MARIA NAVARRO CANTILLO, con cédula de ciudadanía No. 1193558286 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 206035.

156. SEBASTIAN NAJEL NAVAS BASANTA, con cédula de ciudadanía No. 1053004752 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARIBE. Matrícula profesional No. 206036.

157. JENNIFER ANDREA NIÑO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1014215381 y



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206037.

158. YINA MARCELA OLMO PAYARES, con cédula de ciudadanía No. 1103123417 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DEL CARIBE - CECAR. Matrícula profesional No. 206038.

159. DANIEL FELIPE ORJUELA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 1000273384 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206039.

160. NICOLAS ORTEGA OVIEDO, con cédula de ciudadanía No. 1193094802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ADMINISTRACIÓN - CESA. Matrícula profesional No. 206040.

161. LISSETH VALERIA ORTIZ LOZANO, con cédula de ciudadanía No. 1006537625 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 206041.

162. MARIA CAMILA OSORIO MORALES, con cédula de ciudadanía No. 1037668769 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 206042.

163. FABER ALEJANDRO OSPINA MUNERA, con cédula de ciudadanía No. 1035911816 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CEIPA. Matrícula profesional No. 206043.

164. LUZ NIDIA OSPINA OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 52324599 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206044.

165. YIBER OSWALDO PAEZ ESPINOSA, con cédula de ciudadanía No. 1002743600 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 206045.

166. MARIA MARGARITA DEL CARMEN PALACIOS GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 45526869 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA. Matrícula profesional No. 206046.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

167. GUSTAVO PALMIERI LUNA, con cédula de ciudadanía No. 9143181 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206047.

168. CARLOS ARTURO PARDO GARNICA, con cédula de ciudadanía No. 79249551 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO. Matrícula profesional No. 206048.

169. GABRIEL ANTONIO PASTRANA HERRERA, con cédula de ciudadanía No. 72298062 y título profesional en ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE ASTURIAS. Matrícula profesional No. 206049.

170. MAGDA LIZETH PEÑA PINEDA, con cédula de ciudadanía No. 1118555782 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206050.

171. JUAN JOSE PEREZ CACERES, con cédula de ciudadanía No. 1102887194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE - CORPOSUCRE. Matrícula profesional No. 206051.

172. SANDRA MILENA PEREZ SUAZA, con cédula de ciudadanía No. 40670403 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 206052.

173. LUZ ESTHER PINEDA OVALLE, con cédula de ciudadanía No. 42150675 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - CIAF . Matrícula profesional No. 206053.

174. DANIEL EDUARDO PINTOS VANEGAS, con cédula de ciudadanía No. 1127316180 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD EAFIT. Matrícula profesional No. 206054.

175. GABRIELA LIZEETH PINZON MOYANO, con cédula de ciudadanía No. 1010141183 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206055.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

176. CARLOS GABINO PLATA CALDERON, con cédula de ciudadanía No. 1065575279 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR. Matrícula profesional No. 206056.

177. MELISSA POLO ACOSTA, con cédula de ciudadanía No. 1045708898 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206057.

178. ANGELICA PORTILLO DORIA, con cédula de ciudadanía No. 1035862653 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ. Matrícula profesional No. 206058.

179. JAIRZINHO POSADA ROMERO, con cédula de ciudadanía No. 86072646 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206059.

180. GENNY ALFONSINA PUENTE MAUSSA, con cédula de ciudadanía No. 50954430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL SINÚ. Matrícula profesional No. 206060.

181. ANDRES CAMILO PULIDO PERALTA, con cédula de ciudadanía No. 1000216735 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS. Matrícula profesional No. 206061.

182. SOFIA ALEJANDRA PULIDO TRUJILLO, con cédula de ciudadanía No. 1010148025 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206062.

183. ANA YULEY QUIÑONES ANGULO, con cédula de ciudadanía No. 1089556476 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AUTÓNOMA DE NARIÑO - AUNAR. Matrícula profesional No. 206063.

184. GLORIA PATRICIA QUIROZ, con cédula de ciudadanía No. 40614163 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 206064.

185. YERLY RAMIREZ AGUDELO, con cédula de ciudadanía No. 68291871 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206065.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

186. ANGIE STEFANNY RAMIREZ CAMELO, con cédula de ciudadanía No. 1117523178 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA. Matrícula profesional No. 206066.

187. ARLIN RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1098658298 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI. Matrícula profesional No. 206067.

188. RONALD ANTONIO RAMIREZ RAMIREZ, con cédula de ciudadanía No. 1001851323 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206068.

189. ANSELMO ANTONIO RAMOS FLOREZ, con cédula de ciudadanía No. 78032899 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA. Matrícula profesional No. 206069.

190. BREGNAN SAMIR REDONDO BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1140875004 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206070.

191. LUIS GABRIEL RESTREPO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 8785406 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO. Matrícula profesional No. 206071.

192. ANGELY MICHELLE RICO CORTES, con cédula de ciudadanía No. 1129531026 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 206072.

193. DERLY BRIGITTE RICO ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1030629882 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206073.

194. MIGUEL ANGEL RINCON MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 93138388 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206074.

195. ADRIANA YAMILE RIOS DOMINGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 52309858 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206075.

196. VALENTINA RIVERA ALVAREZ, con cédula de ciudadanía No. 1000414152 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206076.

197. JULY PAOLA ROA CELIS, con cédula de ciudadanía No. 53099997 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206077.

198. LUZ ANGELA ROCHA GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1007153411 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206078.

199. JOHANA PATRICIA RODAS OSORIO, con cédula de ciudadanía No. 32299194 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Matrícula profesional No. 206079.

200. LUISA FERNANDA RODRIGUEZ AGUIRRE, con cédula de ciudadanía No. 1118564561 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206080.

201. NATALIA RODRIGUEZ ARTEAGA, con cédula de ciudadanía No. 1152693319 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206081.

202. CARLOS MANUEL RODRIGUEZ BUITRAGO, con cédula de ciudadanía No. 1000001255 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206082.

203. ANGELY TATIANA RODRIGUEZ CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1004912385 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE PAMPLONA. Matrícula profesional No. 206083.

204. JUAN DAVID RODRIGUEZ GOMEZ, con cédula de ciudadanía No. 1077087096 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206084.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

205. LILIANA PAOLA RODRIGUEZ HERNANDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1140861802 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 206085.

206. MIRYAN VIVIANA RODRIGUEZ IRIARTE, con cédula de ciudadanía No. 67030678 y título profesional en ADMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM. Matrícula profesional No. 206086.

207. LEYDI SORELLY RODRIGUEZ PEÑA, con cédula de ciudadanía No. 1069267560 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206087.

208. MARIA CAMILA RODRIGUEZ RINCON, con cédula de ciudadanía No. 1001327681 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206088.

209. ANGIE TATIANA ROJAS CUBIDES, con cédula de ciudadanía No. 1007703442 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 206089.

210. DIQUEL STEVEN ROJAS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía No. 1000378231 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206090.

211. ALEXANDRA ROJAS VERGARA, con cédula de ciudadanía No. 1140854375 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL NORTE. Matrícula profesional No. 206091.

212. ANDRES FELIPE ROSAS RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1016049890 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206092.

213. JAVIER EDUARDO ROZO MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 1019041116 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSITARIA AGUSTINIANA - UNIAGUSTINIANA. Matrícula profesional No. 206093.

214. GERMAN DARIO ROZO NUÑEZ, con cédula de ciudadanía No. 1026578288 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206094.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

215. LAURA CAMILA RUIZ ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1022388414 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206095.

216. JHON ALEXANDER SAAVEDRA RIVERA, con cédula de ciudadanía No. 1007288073 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206096.

217. JULIANA VALENTINA SAAVEDRA VARGAS, con cédula de ciudadanía No. 1005717702 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206097.

218. JULIAN SANCHEZ CARVAJAL, con cédula de ciudadanía No. 1053866715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE MANIZALES. Matrícula profesional No. 206098.

219. LIZETH TATIANA SANCHEZ NIÑO, con cédula de ciudadanía No. 1024508353 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA COMPENSAR. Matrícula profesional No. 206099.

220. MAYERLY ZULEIMA SANCHEZ SARRIA, con cédula de ciudadanía No. 1117972786 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206100.

221. DANIEL SANCHEZ URIBE, con cédula de ciudadanía No. 1037648412 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Matrícula profesional No. 206101.

222. LEZITH JOHANA SANTIAGO ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1043028609 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR. Matrícula profesional No. 206102.

223. EDUARDO SANTOS QUINTERO, con cédula de ciudadanía No. 5889065 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA. Matrícula profesional No. 206103.

224. JUAN MANUEL SEGURA BENITEZ, con cédula de ciudadanía No. 1006101059 y título



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

profesional en ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Matrícula profesional No. 206104.

225. MILDRE ZOLIMA SINISTERRA MINA, con cédula de ciudadanía No. 1143985250 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI. Matrícula profesional No. 206105.

226. DANNILYS MILAGROS SOLANO BARROS, con cédula de ciudadanía No. 1129565460 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN POLITÉCNICO DE LA COSTA ATLÁNTICA. Matrícula profesional No. 206106.

227. JULIANA SOTO CASTAÑO, con cédula de ciudadanía No. 1002576430 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA. Matrícula profesional No. 206107.

228. HECTOR HELY TOBASURA ROJAS, con cédula de ciudadanía No. 1049608308 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC. Matrícula profesional No. 206108.

229. ESTEFANIA TOBON SANCHEZ, con cédula de ciudadanía No. 1128440158 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMÉRICAS. Matrícula profesional No. 206109.

230. LINA MARCELA TORDECILLA LOPEZ, con cédula de ciudadanía No. 1064978382 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA. Matrícula profesional No. 206110.

231. MARIA LUCERO TORO MENDEZ, con cédula de ciudadanía No. 1098790563 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER. Matrícula profesional No. 206111.

232. CAROLINA TORRES FORERO, con cédula de ciudadanía No. 1075208539 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS. Matrícula profesional No. 206112.

233. JHENNIFER PAOLA TORRES MANTILLA, con cédula de ciudadanía No. 1049650715 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la FUNDACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR SAN JOSÉ. Matrícula profesional No. 206113.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

234. KATERINE PAOLA TORRES TORRES, con cédula de ciudadanía No. 1047378566 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206114.

235. ANGIE CAROLINA TOVAR GUTIERREZ, con cédula de ciudadanía No. 1006556395 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO. Matrícula profesional No. 206115.

236. SANDRA PATRICIA TRUJILLO ALVIRA, con cédula de ciudadanía No. 36380077 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206116.

237. YENNI CAROLINA URREA RODRIGUEZ, con cédula de ciudadanía No. 1022967751 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206117.

238. MARIA GISELA USECHE VEGA, con cédula de ciudadanía No. 60347923 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER. Matrícula profesional No. 206118.

239. LAURA MILENA VALERO ORTIZ, con cédula de ciudadanía No. 1010044396 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206119.

240. SHAYLA MICHELL VASQUEZ ARIZA, con cédula de ciudadanía No. 1143165574 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE LA COSTA. Matrícula profesional No. 206120.

241. MARIA ALEJANDRA VASQUEZ CUZA, con cédula de ciudadanía No. 1082935813 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206121.

242. MIGUEL ANTONIO VELASQUEZ MARTINEZ, con cédula de ciudadanía No. 1003633983 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206122.

243. JORGE IVAN VELEZ, con cédula de ciudadanía No. 71398636 y título profesional en



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y FINANZAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REMINGTON. Matrícula profesional No. 206123.

244. JOHAN DANIEL VENEGAS CASALLAS, con cédula de ciudadanía No. 1030629737 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES, otorgado por la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA. Matrícula profesional No. 206124.

245. KATERINE VERA CARDOZO, con cédula de ciudadanía No. 1075296507 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA. Matrícula profesional No. 206125.

246. LUIS FELIX VERDECIA SEPULVEDA, con cédula de ciudadanía No. 1065623708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CUN. Matrícula profesional No. 206126.

247. ALEJANDRO VILLA CALLE, con cédula de ciudadanía No. 98632330 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS AGROPECUARIAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVÍD. Matrícula profesional No. 206127.

248. CARLOS AUGUSTO VILLAMIL ESPITIA, con cédula de ciudadanía No. 1106891072 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC. Matrícula profesional No. 206128.

249. VERONICA PATRICIA YEPES JARUFFE, con cédula de ciudadanía No. 33272708 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE CARTAGENA. Matrícula profesional No. 206129.

250. JAIME RICARDO ZABALA MUÑOZ, con cédula de ciudadanía No. 79513854 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO. Matrícula profesional No. 206130.

251. YOHAN STIVEN ZAPATA MURIEL, con cédula de ciudadanía No. 1128397121 y título profesional en ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Matrícula profesional No. 206131.

252. SEBASTIAN ANDRES ZARATE RAMOS, con cédula de ciudadanía No. 1003377324 y título profesional en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES. Matrícula profesional No. 206132.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 37 de 2025**

Para habilitar el ejercicio de la profesión de Administración de Empresas, Administración de Negocios y demás profesiones reconocidas, en el territorio de la República de Colombia, en los términos de la Ley 60 de 1981, la Ley 20 de 1988, el Decreto Reglamentario 2718 de 1984 y demás normas complementarias.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** En consecuencia, inscríbase a los solicitantes en el libro de registro de matrículas profesionales y expídanse los correspondientes certificados de otorgamiento al tenor del artículo 20 del Decreto 2718 de 1984

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el Recurso de Reposición en los términos del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., el 11 de Abril de 2025

Firmado digitalmente por  
HERNAN ALONSO ZUÑIGA CARVAJAL  
Presidente

Firmado digitalmente por  
MARTHA CAROLINA LOZANO BARBOSA  
Secretaria

Proyectó: Jose Leandro Viasus - Coordinador De Registro  
Revisó: Diana Carolina Rincon Bonilla - Profesional Gestión Jurídica  
Aprobó: Olga Lucia Montes Gordillo - Directora Ejecutiva

La presente resolución se emitió en formato electrónico y ha sido firmada digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos.